



1. ¿Qué es el estudio RESPIRA?

El estudio **RESPIRA** busca saber cómo se defiende nuestro cuerpo contra el virus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19.

2. ¿Por qué es importante el estudio RESPIRA?

Es importante realizar un estudio como este, porque todavía no se conoce cómo se defiende nuestro cuerpo contra este virus. En el estudio **RESPIRA** vamos a evaluar las defensas o anticuerpos, queremos saber qué tan fuertes son, si aumentan o disminuyen con el tiempo, y lo más importante si protegen a las personas de volver a contagiarse con el virus.

Además, el estudio busca conocer más detalles sobre, cómo se transmite este virus entre las personas que viven en la misma casa donde alguien ha tenido esta enfermedad.

3. ¿Quiénes realizan el estudio RESPIRA?

La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Ministerio de Salud (MS) y la Agencia Costarricense de Investigaciones Biomédicas - Fundación INCIENSA (ACIB-FUNIN). Cuenta con la colaboración de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos y el Instituto del Cáncer de Alemania.

ACIB, es una organización especializada en realizar investigaciones en salud para prevenir el cáncer y otras enfermedades.

4. ¿A quiénes están invitando al estudio RESPIRA?

Para conocer cómo se defiende nuestro cuerpo contra este virus, vamos a invitar a niños, niñas, adolescentes y adultos que vivan en el país, los cuales serán divididos en dos grupos: al primer grupo le llamaremos **casos** (personas a las que se les hicieron exámenes y resultaron positivos por COVID-19), y al segundo grupo le llamaremos **controles** (personas que viven en los mismos lugares geográficos, que tienen el mismo sexo y edad que los casos, pero, que no han tenido COVID-19).

Se seleccionará al azar a algunos participantes del grupo casos, para contactar niños, niñas, adolescentes y adultos que conviven en la misma vivienda, con el fin de conocer qué tan frecuente se transmite el virus entre estas personas; a este grupo le llamaremos **Encuesta de Hogares**.

Estaremos invitando aproximadamente a 1000 casos, 2000 controles y a las personas residentes de unos 240 hogares donde al menos una persona haya sido diagnosticada con COVID-19.

5. ¿Cuánto tiempo durará el estudio RESPIRA?

Este estudio durará 2 años para cada participante (casos y controles). Las personas del grupo "Encuesta Hogares" participarán una única vez.

6. ¿En qué consiste la participación de las personas invitadas al estudio RESPIRA?

- A los casos y controles les solicitaremos periódicamente una muestra de sangre y una de saliva.
- A las personas que participen en la Encuesta de Hogares le solicitaremos una muestra de sangre.
- En las visitas del estudio aplicaremos un pequeño cuestionario.
- La participación en este estudio de investigación es completamente voluntaria y toda la información brindada es confidencial.
- Es un estudio observacional y no se aplicarán medicamentos ni tratamientos de ningún tipo.

COVID-19

1. ¿Qué son los virus?

Son organismos muy pequeños que necesitan de un ser vivo para poder multiplicarse y eventualmente pueden producir enfermedades.

2. ¿Qué es la enfermedad COVID-19?

La enfermedad COVID-19 es causada por el virus SARS-CoV-2, un coronavirus que se descubrió recientemente. Actualmente COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

3. ¿Cuáles son los síntomas frecuentes del COVID-19?

Fiebre, tos, falta de aire, cansancio. Es importante mencionar que algunas personas infectadas presentan síntomas muy leves y otras no presentan síntomas (asintomáticos).

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Usar los protocolos de estornudo y tos.
- Usar correctamente las mascarillas o cubre bocas.
- Ventilar los ambientes, limpiar las superficies y objetos.
- Evitar contacto cercano con personas que presentan síntomas respiratorios.
- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca antes de lavarse las manos.

Este grupo de medidas funciona cuando se practican de forma conjunta, cada una por sí sola no previene al 100%.

La regla de oro es:

Mantener el distanciamiento físico (2 metros de persona a persona).



Contacto:

2668-1128 Oficinas centrales de ACIB-FUNIN.

